



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2015

**RES. PRESIDENCIA N° 1235 /2015**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 25838/15, la Resolución CM N° 1046/11,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Martín M. Converset, en su carácter Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, solicita la promoción interina del agente Martín Bellucci al cargo de Escribiente y la designación interina externa de Pedro Colaneri en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RLL/OD N° 267/2015 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Escribiente en virtud de las licencias ordinaria compensatoria desde el 16 hasta el 31 de diciembre de 2015 y excepcional sin goce de haberes desde el 01 de febrero de 2016 hasta el 31 de enero de 2017, inclusive, del agente Marco Alejandro Tomás Fuscaldo, otorgadas mediante sistema "Mi Portal" y conforme Res. Presidencia N° 516/2015, respectivamente.

Que para cubrir el cargo de Escribiente interino el Sr. Magistrado propone la promoción del agente Martín Bellucci, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Auxiliar en el mencionado juzgado, mientras se extienda la designación interina de María Mónica Díaz en un cargo de mayor jerarquía, conforme Res. Presidencia N° 1236/2014.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar vacante se propone la designación interina externa de Pedro Colaneri, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo N° 14253.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante Registración N° 82/11 2015.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

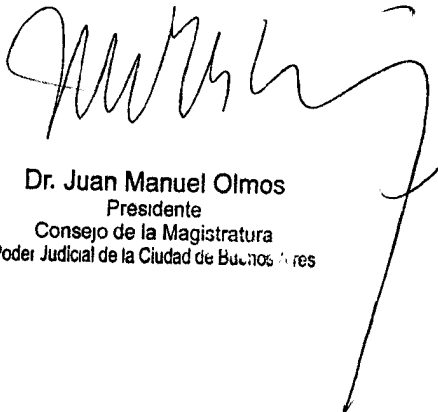
Art. 1º: Promover a partir del 16 de diciembre de 2015, al agente Martín Bellucci, Legajo N° 5820, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, en virtud de las licencias otorgadas al agente Marco Alejandro Tomás Fuscaldo, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Designar a Pedro Colaneri, DNI N° 38.067.659, en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Marco Alejandro Tomás Fuscaldo.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el Art. 2º de la presente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 235 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires